DECRETO SUPREMO Nº 21399 ?A?

VICTOR PAZ ESTENSSORO

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

C O N S I D E R A N D O:

Que ha fallecido el señor Vocal de la Corte Superior de Justicia del Departamento de La Paz, Dr. Raúl Laguna Lozada, después de haber prestado eminentes servicios como Parlamentario, Ministro de Estado y Catedrático, por lo que la República le debe honra y gratitud.

EN CONSEJO DE MINISTROS,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO.- Declárase duelo nacional, sin suspensión de actividades el día del sepelio del Dr. Raúl Laguna Lozada.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los diecinueve días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y seis años.

FDO. VICTOR PAZ ESTENSSORO, Gui1lermo Bedregal G., Fernando Barthelemy M., Fernando Valle Q., Juan Cariaga O., Gonzalo Sánchez de Lozada, Roberto Gisbert B., Enrique Ipiña M., Andrés Petricevíc R., Carlos Pérez G., Walter Ríos G., Jaime Villalobos S., Edil Sandoval M., Carlos Morales L., Franklin Anaya V., Juan Carlos Durán S., Hermánn Antelo L., Fernando Cáceres D., Antonio Tovar P.